

phi
24707

Guayaquil, 08 de Noviembre del 2000

ESTADO CIVIL
N.º 2: 51
CANTON GUAYAQUIL

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

phi
\$8610

De mis consideraciones:

Diego Hernán Romero Espinosa, Gerente General y representante legal de la Compañía AUTOGLASS DEL ECUADOR S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico de la transferencia de accionistas que con fecha 30 de Octubre del año 2.000 he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de mí representada, la misma que detallo a continuación :

CEDENTE	No. C.C.	CESIONARIO	No. R.U.C.	ACCIONES
Guillermo Romero Oñate	170033908-6	Globalease S.A.	0991411186001	14.999
Ana Ivette Rubio Miranda	090652101-8	Globalease S.A.	0991411186001	1

El Cedente es ciudadano ecuatoriano domiciliado en la parroquia San Rafael del canton Rumiñahui, provincia de Pichincha, de estado civil casado. La cedente es ciudadana Ecuatoriana domiciliada en la ciudad de guayaquil, de estado civil divorciada. El Cesionario es una Compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

Con la transferencia de acciones que hoy le comunico, el actual Cuadro de Integración de Capital de la compañía AUTOGLASS DEL ECUADOR S.A. es como sigue:

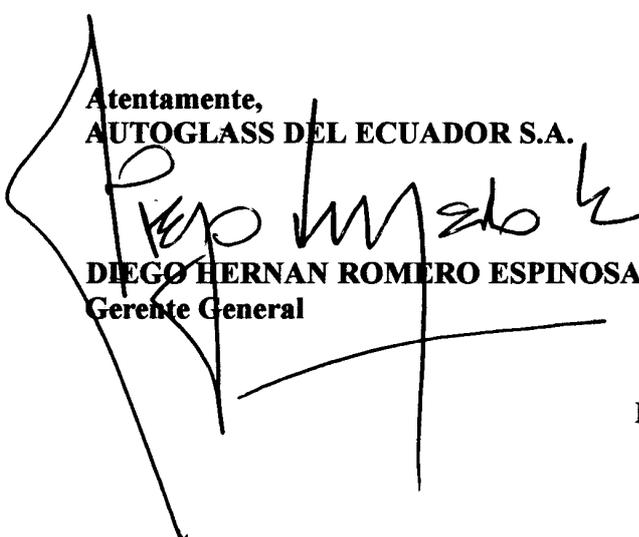
ACCIONISTA	ACCIONES PAGADAS
Globalease s.a.	15.000
TOTAL DE ACCIONES	15.000

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una. Lo que da un total de S/. 15.000.000 (Quince millones de sucres) que corresponden al total capital social pagado de la compañía.

phi

Particular que pongo en su conocimiento para los fines siguientes.

Atentamente,
AUTOGLASS DEL ECUADOR S.A.


DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA
Gerente General

Numero de expediente: 78610-97